



INGENIERIA DE PREVENCION DE RIESGOS

Comandante Whiteside N° 4903, Of. 511, San Miguel / Santiago

Fonos: 25245154 – 25249735 Fax: 25249735

Página Web: iprltda.cl E-mail: ipr-ltda@vtr.net



CAPACITACIÓN

TÉCNICAS DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS CONTRA INCENDIOS



Objetivos:	Al término de la actividad de capacitación los participantes estarán en condiciones de: Identificar riesgos de incendios y aplicar medidas para su prevención, aplicar normativas vigentes, aplicar con seguridad los medios de control de incendios y la organización de la brigada, identificar y utilizar indumentaria de brigadistas y elementos para la acción contra incendios, aplicar plan ante una emergencia de incendio.	
Dirigido a:	Actividad de capacitación cerrada dirigida a profesionales, técnicos, supervisores, jefaturas y brigadistas de emergencias. El requisito de ingreso es desempeñarse en actividades relacionadas con el manejo de materiales con riesgos de incendio y poseer conocimientos básicos de prevención y control de riesgos, y del entorno de trabajo.	
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo.	
Duración:	32 horas cronológicas.	
Horarios:	09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hrs.	
Valor:	De acuerdo a propuesta específica como curso cerrado. Emisión de Factura exenta de IVA.	
Lugares de Realización:	A definir de común acuerdo en dependencia de Empresa / Institución interesada o en salas de capacitación del IPR en Santiago.	
Empresa que Dicta la Capacitación:	IPR - Ingeniería en Prevención de Riesgos. RUT: 79.746.300-0	
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE "Técnicas de Brigadas de Emergencias Contra Incendios" 12-37-8098-84. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de título o grado académico".	
Certificaciones:	Certificación Bureau Veritas por Norma ISO 9001:2008. Certificación Bureau Veritas por Norma NCh 2728:2003.	
Docentes:	Sr. Pablo Gómez Pacheco	Experto en Prevención de Riesgos (UTEM). Técnico en Materiales Peligrosos (USA). Bombero y Capitán de Compañía de Bomberos de San Bernardo. Docente Internacional de Materiales Peligrosos y Catástrofes.
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (UTE - USACH). Postítulo Experto en Prevención de Riesgos (Inst. Nacional de Salud Ocupacional). Diplomado en Gestión de Empresas - Area Química (U. Chile). Especialista en sustancias peligrosas. Jefe Area Química y Depto. Asesorías Especiales – ACHS.
Coordinadoras IPR de la Actividad de Capacitación:		
Sra. Jeannette Cariqueo D., Jefe Depto. Capacitación Srta. María Paz Guerrero D., Ejecutiva de Cuentas		Fonos: (02) 25249735 - (02) 25245154 - (02) 28941494 E-mail: ipr-ltda@vtr.net

Materias:

	Contenidos	Detalles
1	Riesgos de Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conceptos y definiciones - El fuego y características. ○ Riesgos de incendios. ○ Materiales peligrosos y sus riesgos de incendios. ○ Causas de incendios. ○ Siniestro en la industria.
2	Prevención de Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría del triángulo de fuego. ○ Medidas de prevención de incendios. ○ Control de las fuentes de calor. ○ Control de las fuentes combustibles. ○ Almacenamientos seguros.
3	Aspectos Normativos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Legislación Chilena. ○ Normativa de Instituto Nacional de Normalización y SEREMI de Salud. ○ Normas Internacionales NFPA.
4	Control de Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría del tetraedro del fuego. ○ Clasificación del fuego. ○ Métodos de extinción. ○ Protecciones pasivas y activas. ○ Sistemas de detección y alarmas. ○ Sistemas automáticos y redes de agua.
5	Extintores Portátiles Contra Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tipos de extintores portátiles. ○ Distribución de extintores. ○ Uso de extintores. ○ Inspección de extintores. ○ Mantenimiento de extintores.
6	Brigadas de Emergencias Contra Incendios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organización. ○ Indumentaria de brigadistas. ○ Elementos auxiliares. ○ Equipamiento especial.
7	Plan de Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Descripción de plan de emergencias contra incendios. ○ Procedimientos de los grupos de acción. ○ Procedimiento de respuesta ante emergencia química. ○ Sistema comando de incidentes.
Metodología Aplicada:		<p>Presencial grupal. Modalidad activa para adultos, con participación interactiva permanente entre docente y alumnos. El curso se desarrollará de manera teórico / práctica, siendo fundamental la vivencia de aprendizaje que contempla conversaciones interactivas entre alumnos y docente, y trabajos grupales para su posterior comentario y análisis Realización de talleres prácticos y prueba al final de la capacitación.</p>
Requisitos de Aprobación:		Asistencia mínima: 80%.
		Evaluación: Talleres prácticos y prueba final.
		Nota de aprobación mínima: 70% (escala de 10 a 100%).
Entrega de Certificados y Factura:		Diploma: Entrega de diplomas a las personas aprobadas una vez terminada la capacitación e incluye nombre de los participantes, número de horas, fecha de realización, lugar de realización y notas obtenidas.
		Asistencia y Calificación: Carta a Empresa / Institución, con detalle de participantes, asistencias y calificaciones.
		Factura: Emisión de factura una vez terminado el curso.

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de alumnos:	Los alumnos que se retiren del curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar satisfactoriamente la capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	En caso de haber participación del alumno, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la capacitación deberá realizarse al docente de la capacitación y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.
De Cargo de Nuestra Empresa IPR:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material de apoyo para cada participante: <ul style="list-style-type: none"> - Carpeta. - CD con apuntes, presentaciones digitalizadas y material técnico / normativo de apoyo). - Cuaderno para anotaciones. - Lápiz. ▪ Certificados de asistencia o aprobación. ▪ Otras atenciones que se determinen de común acuerdo 	